

1. Docentes

Profesor magistral

Hernando Matallana
Oficina 212, Bloque C, 2º piso Facultad de Economía
Horario atención (provisional): C-212, viernes, 2:30 p.m. – 5:00 p.m.
Hora de clase:
Sección 1: Miércoles – Viernes, 8:30 a.m. - 9:50 a.m., SD - 803

Profesor complementario (1)

Luis Felipe Sáenz ([lui-saen@uniandes.edu.co](mailto:luis-saen@uniandes.edu.co))

Monitores (2)

Juanita Carolina Bodmer (j-bodmer@uniandes.edu.co)
Liseth Karina Galvis (l-galvis@uniandes.edu.co)

2. Objetivos de la materia

La economía es por excelencia una ciencia social cuantitativa. De modo que la aprehensión de la especificidad de su forma y contenido, y por ende de la historia del pensamiento económico, sólo resulta posible bajo esa triple determinación.

Tesis primera. El carácter cuantitativo de las categorías económicas y por ende la economía misma obedece a la determinación de la propiedad privada como una relación económica de valor. De modo que el contenido del valor, o sea, la propiedad privada, determina de manera esencial el carácter cuantitativo de la economía, y en tal sentido su forma matemática.

Tesis segunda. La forma histórica del sistema de la propiedad privada es el capitalismo, y es justamente el carácter particular de la relación social capitalista lo que explica la génesis y la determinación histórica de la economía en tanto ciencia de lo social cuantitativo.

Tesis tercera. La economía sólo puede entenderse como una ciencia en la medida en que las categorías económicas mediante las cuales busca dar razón del valor de cambio estén libres de contradicción; lo cual advierte sobre la necesidad de no perder de vista el carácter normativo de la ciencia.

Una historia del análisis económico debe entenderse como la consideración crítica de la historia abierta de los diversos intentos particulares de ofrecer una explicación científica de la lógica interna de la relación social propia de la moderna sociedad capitalista. En la medida en que tanto el desarrollo histórico de esta forma de sociedad como el surgimiento de la reflexión científico-económica sobre la misma tienen lugar de manera plena en la Europa occidental de los últimos cinco siglos, se sugiere el estudio de la historia del pensamiento económico a través de la lectura obligada (y obligatoria) de las obras originales de autores del mundo occidental, en particular europeos.

Esto último requiere de una consideración metodológica. No obstante que el valor en tanto determinación económica de la relación social de la propiedad privada constituye el criterio de juicio último y en tal sentido funda la norma metodológica de todo sistema teórico-económico particular, el hecho mismo de que los distintos autores de la historia de la teoría estén inscritos en distintos momentos históricos del desarrollo mismo de la sociedad capitalista obliga a considerar las circunstancias sociales y económicas, pero también filosóficas y políticas, particulares bajo las cuales tiene lugar la formulación de cada uno de los diversos intentos de dar razón científico-económica de la propiedad privada.

3. Contenido

En la introducción y primera parte del curso se determina la problemática teórica, metodológica y epistemológica que sugiere la historia de la teoría. Se define aquí una norma metodológica que dé unidad conceptual y analítica a la materia misma y que sirva a la vez de marco de referencia para los temas a ser discutidos la segunda parte del curso. En esta segunda parte se lleva a cabo una lectura-hermenéutica (histórico-cronológica) de obras claves del pensamiento económico occidental por considerárselas de importancia central tanto teórica como analítica en el proceso científico de construcción de una teoría del valor que dé razón efectiva de la lógica del sistema de la propiedad privada. Esto último supone no perder de vista la compleja tensión presente en la relación entre la historia del pensamiento económico, la historia económica y política de Occidente, y la teoría económica contemporánea.

Temario (tentativo)	Semana (aprox.)
0. Introducción - Economía como ciencia social cuantitativa	1
1. Ciencia normativa: epistemología y discurso en economía	1/2
2. Ciencia dura o autismo económico: el debate francés y la COGEE	3
3. Economía liberal, individualismo metodológico	4
4. Paradigmas económicos y lógicas de los mercados	5
5. Walras: equilibrio general walrasiano, alcance y límite	6-8
6. Quesnay: fisiocracia, circuito económico, demanda, valor/precios	9
7. Smith, Ricardo, Marx: teoría(s) clásica(s) del valor	10-12
8. Sraffa: los precios de producción y la teoría del capital	13/14
9. Keynes: el dinero y la economía monetaria de producción	15

4. Metodología

Clases magistrales

El curso se desarrollará con el sistema de clases magistrales que constan de dos sesiones semanales de una hora y veinte minutos cada una, dictadas por el profesor magistral.

Clases complementarias, monitorías

- El curso cuenta con un profesor complementario y dos monitores. Los profesores complementarios tienen como tarea desarrollar clases complementarias, en particular antes de la realización de los exámenes parciales, apoyar a los estudiantes y corregir los exámenes parciales. Los profesores complementarios deben hacer saber al profesor magistral cualquier inconveniente relativo a la calificación de los exámenes. Los monitores tienen como tarea desarrollar talleres de discusión con los estudiantes en coordinación con los profesores magistral y complementarios, y la corrección de las comprobaciones de lectura realizadas a lo largo del semestre. Los monitores deben hacer saber al profesor magistral cualquier inconveniente relativo a la calificación de los exámenes.

5. Competencias

El curso tiene como objetivo ofrecer elementos que permitan a los estudiantes desarrollar una serie de competencias necesarias para su desempeño académico y profesional. En un plano general, el curso busca desarrollar en los estudiantes la capacidad de reconocer la pertinencia de la ciencia como forma de apropiación intelectual de la realidad, promover su propio conocimiento mediante el planteamiento de preguntas que susciten el debate dentro de un ambiente amplio de discusión, y comprender críticamente la tensión entre verdad y realidad que implica el carácter normativo la ciencia y tal sentido los límites de esta última.

En el plano particular de una *historia del análisis económico*, los estudiantes deben descubrir el objeto de reflexión de la economía, entender los límites del conocimiento económico en tanto histórico, apropiarse críticamente de las formas de reflexión propias de la economía en su determinación como ciencia social cuantitativa, y, last but not least, comprender el Estado como un momento constitutivo de toda formación social compleja.

El éxito del curso depende tanto del profesor como de la activa participación de los estudiantes a lo largo del semestre. Ambas partes deben adelantar un mínimo de trabajo previo a la clase en la cual se discute la materia correspondiente a las lecturas asignadas previamente. La reflexión crítica sobre los textos de lectura previstos en el programa así como aquellos sugeridos por el profesor en clase es pues imperativa.

6. Criterios de Evaluación (Porcentajes de cada evaluación)

La evaluación de los estudiantes se realizará de la siguiente forma:

Evaluaciones	Peso relativo	Fecha aproximada
Primer examen parcial	25 %	3ª semana de septiembre
Segundo examen parcial	25 %	1ª semana de noviembre
Tercer examen parcial (Examen final)	25 %	Fecha fijada por la Universidad
Quices (5 quices, 5 % c.u.)	25 %	Anunciados y sorpresa
Total	100 %	

Comprobaciones de lectura

La lectura de los textos asignados (obligatorios) son los elementos básicos para entender el contenido de la materia, las exposiciones del profesor y las discusiones en clase. La experiencia muestra que en general los estudiantes sólo se apropiaron la materia dentro de la restricción presupuestal del tiempo que implica el semestre bajo una presión externa en forma de comprobaciones de lectura, además de los exámenes parciales y final. Durante el semestre se harán cuatro (4) comprobaciones con base en las lecturas asignadas para la semana en la cual se realizan las pruebas, las cuales tendrán lugar durante los primeros 10-15 minutos después de iniciada la clase.

Exámenes parciales y final

- El profesor magistral califica el examen final. Los profesores complementarios califica los exámenes parciales. Los estudiantes deben hacer sus reclamos a los profesores complementarios dentro de los términos fijados por la Universidad. En caso dado el profesor complementario y el estudiante acudirán al profesor magistral.
- El contenido del examen parcial/final cubre toda la materia discutida en clase durante las semanas anteriores a la fecha realización del mismo incluida la clase inmediatamente anterior. Las preguntas del enunciado se basan en la discusión en clase y en las lecturas obligatorias y opcionales asignadas en el programa y en clase.
- El enunciado será entregado siete (7) días antes de la fecha aproximada de realización de la prueba. En el caso particular del examen final, ésta es fijada por la Universidad. La entrega del enunciado del examen parcial con anterioridad a la fecha de su presentación tiene como fin el que los estudiantes dispongan del tiempo necesario para considerar críticamente las preguntas formuladas y desarrollar una estrategia de estudio (trabajo en equipo, preguntas al profesor, reuniones con el monitor, discusión de lecturas, revisión de apuntes de clase, etc.) que les permita reponder a las mismas en forma adecuada.
- El profesor se reserva el derecho de dar a conocer a los estudiantes el día de la presentación del examen y sin previo aviso el subconjunto de preguntas de respuesta obligatoria tomado del conjunto de preguntas contenidas en el enunciado del examen y conocidas de antemano por los estudiantes. En general, la duración del examen parcial será igual o menor a la duración normal de la clase (80 minutos), y se estipulará en cada examen de manera precisa.
- El examen debe ser respondido por escrito por los estudiantes de manera *individual y presencial*. No se acepta ningún tipo de ayuda durante la presentación del examen.
- El examen debe hacerse de manera clara, precisa y concisa, en letra clara y legible, en tinta oscura (azul o negra), respetando las reglas de la ortografía y la gramática, dejando en lo posible un espacio

interlineado y un margen izquierdo al menos tres centímetros para comentarios del profesor. Quienes respondan en lápiz no tendrán derecho a reclamo.

- Las hojas de respuesta y el enunciado del examen serán entregados a los estudiantes por el profesor y/o la monitora el día de la presentación del examen.

- Todo reclamo debe hacerse en forma escrita a más tardar ocho días después de haber sido entregado el examen calificado a los estudiantes por parte del profesor. El estudiante que responda el examen en lápiz no tiene derecho a reclamo.

- Bajo ninguna circunstancia habrá reposición de una prueba sin excusa médica certificada por la Universidad. La secretaría de docencia de la Facultad de Economía es la instancia pertinente para dicho trámite.

- Todo intento de fraude será puesto a consideración del Consejo Académico de la Facultad. El reglamento académico y disciplinario en este respecto puede consultarse en la página web de la Universidad.

7. Sistema de aproximación de Notas definitiva (*BANNER*)

0. Notación

j = estudiante j

$j = 1, \dots, n$ (antes de retiros)

$j = 1, \dots, m$ (después de retiros)

p_{ij} = nota del examen parcial/final i del estudiante j ; $i = 1, 2, 3$

q_{kj} = nota del quiz k del estudiante j ; $k = 1, 2, 3, 4$

1. Pesos relativos: para todo j ,

Exámenes parciales y final: $p_{1j} = 0.25$; $p_{2j} = 0.25$; $p_{3j} = 0.30$

Quices: $q_{kj} = 0.05$

2. "30%" ($j = 1, \dots, n$)

"30%"(j) = $[0.25 * p_{1j} + 0.05 * q_{1j}] * (100/30)$

3. Nota total exámenes parciales y final = 80% de la nota total semestral ($j = 1, \dots, m$)

"Total parciales"(j) = $(0.25 * p_{1j} + 0.25 * p_{2j} + 0.30 * p_{3j}) * (100/80)$

4. Quices ($j = 1, \dots, m$) = 20% de la nota total semestral

"Promedio quices"(j) = promedio($q_{1j} + q_{2j} + q_{3j} + q_{4j}$)

5. Nota total semestral ($j = 1, \dots, m$)

"100%"(j) = $\{0.80 * \text{"Total parciales"}(j)\} + \{0.20 * \text{"Promedio quices"}(j)\}$

6. Nota definitiva (*BANNER*) ($j = 1, \dots, m$) (fórmulas y sintaxis en Excel)

a. La nota total semestral se redondea a tres cifras después de la coma:

predefinitiva(j) = `redondear("100%"(j);3)`

b. La nota redondeada "predefinitiva" se tamiza hacia arriba o hacia abajo según el siguiente algoritmo:

definitiva(j) = Si ("predefinitiva"(j)) - truncar ("predefinitiva"(j)) $\geq 0,5$;

Si ("predefinitiva"(j)) - truncar ("predefinitiva"(j)) - $0,5 > 0,25$;

truncar ("predefinitiva"(j)) + 1; truncar ("predefinitiva"(j)) + $0,5$);

Si ("predefinitiva"(j)) - truncar ("predefinitiva"(j)) $> 0,25$; truncar

("predefinitiva"(j)) + $0,5$; truncar ("predefinitiva"(j)))

8. Bibliografía

A. Lecturas obligatorias y sugeridas (sujeto a modificación)

Tema 1 - Ciencia normativa: epistemología y discurso en economía

Samuels, W.J. (1988) An essay on the nature and significance of the normative nature of economics, en: Journal of PostKeynesian Economics, 10 (3), 347-354.

Holton, G. (1978) Ensayos sobre el pensamiento científico en la época de Einstein. Madrid. Alianza Editorial. Capítulo 7, págs. 323-359.

Samuels, W.J. (1991) “Truth” and “discourse” in the social construction of economic reality: an essay on the relation of knowledge to socioeconomic policy, en: Journal of PostKeynesian Economics, 13 (4), 511-524.

Benetti, C. (1997) El método normativo de la teoría económica positiva, Cuadernos de Economía, 26, 7-19.

Kuhn, T.S. (1998, 1962) La estructura de las revoluciones científicas. México. Fondo de Cultura Económica. Introducción y capítulos 1-5. [Se sugiere leer el original en inglés].

Bourdieu, P. (1991) Language and Symbolic Power. Ed. by John B. Thompson. Cambridge: Harvard University Press. Capítulo I. The production and reproduction of legitimate language.

Tema 2 - Ciencia dura o autismo económico: el debate francés y la COGEE

Benetti, C., Cartelier, J. (1998) La economía política como ciencia: la permanencia de una convicción mal compartida, en: Lecturas de Economía, 48.

Discusión francesa sobre la enseñanza de la economía. Las cartas iniciales, en: Cuadernos de Economía, 35, año 2001.

Krueger, A.O. (1991) Report of the Commission on Graduate Education in Economics, en: American Economic Review, 29 (3), 1035-1053.

Tema 3 - Economía liberal, individualismo metodológico

Udehn, L. (2002) The Changing Face of Methodological Individualism, en: Annual Review of Sociology, 28, 479-507.

Arrow, K.J. (1994) Methodological Individualism and Social Knowledge, en: *American Economic Review*, 84 (2), 1-9.

Kirman, A. P. (1992) Whom or what does the representative individual represent?, en *Journal of Economic Perspectives*, 6(2), Spring, 117-136.

Bowles, S., Gintis, H. (2000) Walrasian Economics in Retrospect, en: *Quarterly Journal of Economics*, 1411-1439.

Tema 4 - Paradigmas económicos y lógica de mercados

(Las lecturas obligatorias y opcionales se asignarán durante semestre.)

Tema 5 - Equilibrio general walrasiano: alcance y límites

Howard, M. (1979) *Modern Theories of Income Distribution*. London, Macmillan, and New York: St. Martins Press. Capítulos 1-3.

Benetti, C., Cartelier, J. (1998) La economía política como ciencia: la permanencia de una convicción mal compartida, en: *Lecturas de Economía*, 48.

Lozano, Francisco *et al.* (1997) El modelo Arrow-Debreu es un modelo estático, en: *Cuadernos de Economía*, 26, 21-46.

Cataño, J.F. (1997) El modelo de equilibrio general: ¿estático o estéril?, en: *Cuadernos de Economía*, 27, 113-139.

Cataño, José F. (2000) Las instituciones y la teoría neoclásica de los precios, en: *Cuadernos de Economía*, 32, 9-25.

Hahn, F. (1987) Auctioneer, en: Eatwell, J. et al. (1987) *New Palgrave Dictionary of Economics*. Macmillan. London and Basingstoke.

Weintraub, E. R. (1985) *General Equilibrium Analysis: Studies in Appraisal*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.

Debreu, G. (1959,1;1987,2) *Theory of Value*. New Haven London.

Walras, L. (1954) *Elements of Pure Economic*. London.

Tema 6 - Quesnay: fisiocracia, circuito económico, demanda, valor/precios

Quesnay, F. (1974) El “Tableau Économique”. Editorial Fontamara. Barcelona. Análisis de la fórmula del Tableau Économique (1766).

- Pasinetti, L. (1987, 1975), Lecciones de teoría de la producción. FCE, México. Introducción y Capítulos 1-3.
- Cartelier, J., (1976) Excedente y reproducción. La formación de la economía política clásica. Fondo de Cultura Económica. México, 1981. Capítulo 3. Quesnay y la economía política de los fisiócratas.
- Gilibert, G. (1989) Circular Flow, en: Eatwell, J., Milgate, M., Newman, P. (eds.) New Palgrave Dictionary of Economics, 70-75.
- Maital, S. (1972) The Tableau Économique as Simple Leontief Model: An Amendment, en: Quarterly Journal of Economics, 86 (3), 504-507.
- Matallana, H. (2008) The process of circulation in Quesnay's *Tableau économique*. Documento CEDE 2008-13. Bogotá, Universidad de los Andes.
- Herlitz, L. (1996) From spending to circuit flow and equilibrium: the two conceptions of *Tableau Economique*, en: The European Journal of the History of Economic Thought, 3 (1), 1-20.
- Walras, L. (1954) Elements of Pure Economic. London.

Tema 7 - Smith, Ricardo, Marx: teoría(s) clásica(s) del valor

- Smith, A. (1958, 1776) La riqueza de las naciones. Fondo de Cultura Económica. México. Libro I, capítulos 1-6.
- Ricardo, D. (1815) Ensayo sobre la influencia del precio del grano sobre los beneficios del capital en Napoleoni, C. (1974) Fisiocracia, Smith, Ricardo, Marx. Oikos. Barcelona.
- Ricardo, D. (1976) Principios de Economía Política y Tributación. México. Fondo de Cultura Económica.
- Caravale, G. (ed.) (1985) The Legacy of Ricardo. Oxford New York. Blackwell.
- Casarosa, C. (1978) A New Formulation of the Ricardian System, en: Oxford Economic Papers, 30, 38-63.
- Garegnani, P. (1984) Value and distribution in the classical economists and Marx, Oxford Economic Papers, 36 (2), 291-325.
- Marx, C. (1982) El Capital. Crítica de la Economía Política. 3 vols. México. Fondo de Cultura Económica.

Tema 8 - Sraffa: los precios de producción y la teoría del capital

- Harris, D (1986, 1978) Acumulación de capital y distribución del ingreso. México. Fondo de Cultura Económica. Capítulo I. Las perspectivas teóricas.
- Robinson, J. (1953) The production function and the theory of capital, en: Review of Economic Studies, 21 (2), 81-106.
- Sraffa, P. (1960) Producción de mercancías por medio de mercancías. Oikos. Barcelona. Prefacio y Capítulos 1-3.
- Pasinetti, L. (1987, 1975) Lecciones de teoría de la producción, FCE, México. Capítulos 4, 5 y 6.
- Kurz, H. D. (1989) Debates in capital theory, en: Eatwell, J. et al. (eds.) (1989) The New Palgrave Dictionary. Capital Theory. London New York: The Macmillan Press.
- Samuelson, P.A. (1982) Foundations of Economic Analysis. Cambridge, Mass. London, England: MIT Press. Appendix C.9. Leontief-Sraffa-Marx Input-Output Systems, 561-584.
- Matallana, H. (2008) A Short-Guide to Long-Run Time-Phased Systems of Production. Documento CEDE 2008-15. Bogotá, Universidad de los Andes.
- Bhaduri, A. (1969) Acerca de la significación del las recientes controversias sobre la teoría del Capital: Un enfoque Marxista. En: Braun, O. (1973) Teoría del capital y la distribución. Editorial Tiempo Contemporáneo. Buenos Aires.
- Neumann, J. V. (1945) A model of General Economic Equilibrium, en: The Review of Economic Studies. Vol. 13 (1).
- Garegnani, P. (1970) Heterogeneous capital, the production function and the theory of distribution, en: Review of Economic Studies, 37, 407-436.

Tema 9 – Keynes: el dinero y la economía monetaria de producción

- Keynes, J. M. (1998, 1933) Una teoría monetaria de la producción. Cuadernos de Economía, 28, 245-249.
- Keynes, J.M. (1973, 1933) Vol. 7. The General Theory of Employment interest and money. The Collected Writings of John Maynard Keynes. Macmillan ST. Martin`s Press. Preface + Chapters 1-2. [Nota: La versión castellana de Fondo de Cultura Económica contiene errores graves de traducción. Es pues aconsejable acompañar la lectura en castellano con el original en inglés.¹]

¹ Véase Rodríguez, C. (1986) Debilidades en la edición de Fondo de Cultura de la “Teoría General” de Keynes, en: Investigaciones económicas (Segunda época), Vol. 10 (2), 411-417.

Keynes, J.M. (1937) Alternative Theories of the Rate of Interest, en: *Economic Journal*, 47, 241-252.

Riese, H. (2004, 1987) Keynes as a Capital Theorist, en: Hölscher, J., Tomann, H. (2004) *Money, Development and Economic Transformation. Selected Essays by Hajo Riese*. Houndmills Basingstoke Hampshire New York : Palgrave Macmillan.

Matallana, H. (2009) The struggle over the real wage in the monetary production economy. Documento CEDE 2009-2. Universidad de los Andes, Facultad de Economía.

Kalecki, M. (1954) Teoría de la dinámica capitalista. Capítulo 3. Los determinantes de las ganancias. México: Fondo de Cultura Económica.

Benetti, C. (2000) La estructura lógica de la *Teoría General* de Keynes, en: *Cuadernos de Economía*, 33, 9-49.

Keynes, J. M. (1971, 1930) *A Treatise on Money. Vol. I, The Pure Theory of Money*. Macmillan St Martin's Press. Cambridge.

Wray, R.L. (1999) An irreverent overview of the history of money from the beginning of the beginning through the present, en: *Journal of Post Keynesian Economics*, págs. 679-687.

B. Historias generales del pensamiento económico (lista inconclusa)

Barber, W. J. (1970) *Historia del pensamiento económico*. Madrid. Alianza Editorial.

Cuevas, H. (1986) *Introducción a la economía*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.

Deane, Ph. (1993) *El Estado y el sistema económico. Introducción a la historia de la economía política*. Barcelona. Crítica.

Deleplace, G. (1999) *Histoire de la pensée économique*. Dunod.

Dobb, M. (1991) *Teorías del valor y la distribución desde Adam Smith*. México Madrid Buenos Aires Bogotá. Siglo XXI Editores.

Eatwell, J., Milgate, M., Newman, P. (1987, 1989) *The New Palgrave. Dictionary of Economics*. New York London. W.W. Norton.

Ekelund, R.B., Hébert, R.F. (1992) *Historia de la teoría económica y su método*. México Buenos Aires Caracas. McGraw-Hill.

Heilbrunner, R, Milberg, W. (1998, 1995) *La crisis de visión en el pensamiento económico moderno*. Barcelona Buenos Aires México. Paidós.

Hutchison. T.W. (1985) *Sobre revoluciones y progresos en el conocimiento económico*. México. F.C.E.

- James, E. (1998, 1955) Historia del pensamiento económico en el siglo XX. México. F.C.E.
- Landreth, H., Colander, D.C. (2000) Historia del Pensamiento Económico. México. CECSA.
- Moltó, T. (1996) Materiales de economía política. Barcelona. Ariel Editorial. *Nota* - El libro de Moltó no es un libro introductorio a la economía; se incluye aquí por razones prácticas.
- Niehans, J. (1990) A History of Economic Thought. Classic Contributions 1720-1980. Baltimore and London. The John Hopkins University Press.
- Rima, I.H. (1995) Desarrollo del análisis económico. México Barcelona Madrid. Irwin.
- Roll, E. (1969) Historia de las doctrinas económicas. México. Fondo de Cultura Económica.
- Samuels, W. (1992) Essays in the History of Heterodox Political Economy. New York: New York University Press.
- Schumpeter, J.A. (1982) Historia del Análisis Económico. Barcelona Caracas México. Editorial Ariel.
- Schumpeter, J.A. (1964) Síntesis de la evolución de la ciencia económica y sus métodos. Barcelona. Oikos.
- Screpanti, E., Zamagni, S. (1997) Panorama de historia del pensamiento económico. Editorial Ariel. Barcelona.
- Snowdon, B., Vane, H. Wynarczyk, P. (1994) A Modern Guide to Macroeconomics. An Introduction to Competing Schools of Thought. Aldershot (UK) Brookfield (VT, USA). Edward Elgar.
- Stark, W. (1961) Historia de la economía en su relación con el desarrollo social. México Buenos Aires. F.C.E.
- Stigler, G. (1994, 1941) Production and Distribution Theories. Transaction Publishers. New Brunswick (USA) and London (UK).